

CCS/142/2018

**APRUEBA COMISIÓN ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN DEL IEIBC  
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES**

- *Por la cantidad de \$1'560,060.27 para el ejercicio fiscal 2018.*

**MEXICALI, B. C. A MARTES 26 DE JUNIO DE 2018.** – Esta tarde se aprobó por mayoría el dictamen número cuarenta y dos, relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo transferencias entre partidas presupuestales por la cantidad de \$1'560,060.27, a través de la sexta modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

En los trabajos de la Comisión Especial de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEIBC), el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Rodrigo Martínez Sandoval, explicó que esta ampliación obedece a la necesidad de dar continuidad a los trabajos que se vienen realizando en temas de organización electoral, transparencia y acceso a la información, participación ciudadana, así como iniciar con las actividades inherentes al proceso de selección de candidatos independientes, a través de las 10 plazas de personal de carácter eventual, a partir del día 07 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2018.

Dijo que se propone en el proyecto de dictamen realizar transferencias entre partidas presupuestales del grupo de gasto 10000 Servicios personales por la cantidad de \$1'560,060.27 M.N.

Finalmente, el Consejero y Presidente de la Comisión informó que este dictamen será remitido al Consejo General para su análisis, discusión y aprobación, en su caso.